



**ACTA DE LA SESIÓN 092 EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO
MIÉRCOLES 01 DE MARZO DE 2023**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h05 del miércoles 01 de marzo de 2023 conforme la convocatoria de 27 de febrero de 2023, se lleva a cabo de manera virtual, la sesión 092 - extraordinaria de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, presidida por el concejal Marco Collaguazo.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum legal y reglamentario, constatando la asistencia de los concejales: Marco Collaguazo y Diego Carrasco, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Blanca Paucar		1
Diego Carrasco	1	
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Joselito Ortiz, funcionario de la Dirección Metropolitana de Catastro; Carlos Guerrero, funcionario de la Procuraduría Metropolitana; Karla Ortega, funcionaria de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; Carla Jiménez, asesora de despacho del concejal Marco Collaguazo; Daisy Sáenz delegada por la Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Juan Guerrero Administrador Zonal de Quitumbe; Santiago Morales, Administrador Zonal Manuel Sáenz; Nataly Avilés, Administradora Zonal Eloy Alfaro; Gabriela Yanguéz, Administradora Zonal Eugenio Espejo; Augusta García, Delegada de la Administración Zonal La Delicia; Valeria Tapia, Delegada de la Administración Zonal Valle de Los Chillos.

La Srta. Licda. Leslie Guerrero, delegada de la Secretaría General del Concejo para la Comisión de Propiedad y Espacio Público, por disposición del señor Presidente procede a dar lectura del orden del día:

lpm



1. Presentación por parte de la Administración Zonal La Delicia, respecto a la autorización para suscripción del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, entre la Liga Deportiva Barrial "San Enrique de Velasco" y Administración Zonal La Delicia, del predio No. 410349; y, resolución al respecto.
2. Presentación por parte de la Administración Zonal La Delicia, respecto a la autorización para suscripción del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, entre la a Liga Deportiva Barrial "La Josefina" y Administración Zonal La Delicia, de forma parcial del predio No. 402231; y, resolución al respecto.
3. Presentación por parte de la Administración Zonal Valle de los Chillos, respecto a la autorización para suscripción del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, entre la Liga Deportiva Parroquial "La Merced" y Administración Zonal Valle de los Chillos, del predio No. 594824; y, resolución al respecto.
4. Presentación por parte de la Administración Zonal Eloy Alfaro, respecto a la autorización para suscripción del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, entre la Liga Deportiva Barrial "San José" y Administración Zonal Eloy Alfaro, de forma parcial del predio No. 198115; y, resolución al respecto.
5. Presentación por parte de la Administración Zonal Eloy Alfaro, respecto a la autorización para suscripción del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, entre la Liga Deportiva Barrial "Ciudadela México" y Administración Zonal Eloy Alfaro, del predio No. 131283; y, resolución al respecto.
6. Presentación por parte de la Administración Zonal Eloy Alfaro, respecto a la autorización para suscripción del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, entre la Liga Deportiva Barrial "Batallón Chimborazo" y Administración Zonal Eloy Alfaro, de forma parcial del predio No. 192394; y, resolución al respecto.
7. Presentación por parte de la Administración Zonal Eloy Alfaro, respecto a la autorización para la suscripción del Convenio de Administración y Uso de instalaciones y escenarios deportivos, entre la Liga Deportiva Barrial "María Elena Salazar" y la Administración Zonal Eloy Alfaro, del predio No. 169400; y, resolución al respecto.

1587
E



8. Presentación por parte de la Administración Zonal Eloy Alfaro, respecto a la autorización para la suscripción del Convenio de Administración y Uso de instalaciones y escenarios deportivos, entre la Liga Deportiva Barrial La Unión y la Administración Zonal Eloy Alfaro, de los predios Nos. 3022422 y 3022423; y, resolución al respecto.

9. Presentación por parte de la Administración Zonal Eloy Alfaro, respecto a la autorización para la suscripción del Convenio de Administración y Uso de instalaciones y escenarios deportivos, entre la Liga Deportiva Barrial "Vencedores de Pichincha" y la Administración Zonal Eloy Alfaro, de forma parcial del predio No. 368412; y, resolución al respecto.

10. Presentación por parte de la Administración Zonal Quitumbe, respecto a la autorización para la suscripción del Convenio de Administración y Uso de instalaciones y escenarios deportivos, entre la Liga Deportiva Barrial Independiente "El Girón" y la Administración Zonal Quitumbe, de forma parcial del predio No. 167339; y, resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto uno: Presentación por parte de la Administración Zonal La Delicia, respecto a la autorización para suscripción del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, entre la Liga Deportiva Barrial "San Enrique de Velasco" y Administración Zonal La Delicia, del predio No. 410349; y, resolución al respecto.

Siendo las 09h15, ingresa a la sala virtual de la sesión la Concejala Blanca Paucar

La Abg. María José Tapia, Delegada de la Administración Zonal La Delicia, realizó la presentación respecto a la autorización para suscripción del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, entre la Liga Deportiva Barrial "San Enrique de Velasco" y Administración Zonal La Delicia, del predio No. 410349.

El Concejal Diego Carrasco, señaló que debería constar en la resolución que la comisión aprueba los convenios de administración y uso acogiendo las observaciones planteadas en las diferentes sesiones de Concejo Metropolitano.

Desde la Secretaría de la Comisión, se indicó que esta solicitud se hará constar en el apartado de **Recomendaciones y Conclusiones** del Informe de Comisión.



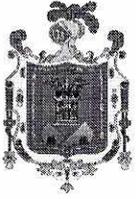
El Concejal Marco Collaguazo, una vez solventadas las inquietudes mocionó: conforme constan los informes técnico, social y legal, emitir DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano, conozca y resuelva sobre la aprobación el Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribirse entre la Liga Deportiva Barrial "San Enrique de Velasco" y Administración Zonal La Delicia, del predio No. 410349, ubicado la parroquia El Condado, de conformidad con los datos técnicos que constan en el Informe Técnico remitido por la Dirección Metropolitana de Catastro.

Siendo apoyada la moción, el señor Presidente, solicita a Secretaría proceda a tomar votación de la aprobación de la moción, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
CONCEJALES INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Marco Collaguazo	1				
Diego Carrasco	1				
Blanca Paucar	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor la comisión de Propiedad y Espacio Público **Resolvió:** conforme constan los informes técnico, social y legal, emitir DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano, conozca y resuelva sobre la aprobación el Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribirse entre la Liga Deportiva Barrial "San Enrique de Velasco" y Administración Zonal La Delicia, del predio No. 410349, ubicado la parroquia El Condado, de conformidad con los datos técnicos que constan en el Informe Técnico remitido por la Dirección Metropolitana de Catastro.

Punto dos: Presentación por parte de la Administración Zonal La Delicia, respecto a la autorización para suscripción del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, entre la a Liga Deportiva Barrial "La Josefina" y Administración Zonal La Delicia, de forma parcial del predio No. 402231; y, resolución al respecto.



La Abg. María José Tapia, Delegada de la Administración Zonal La Delicia, realizó la presentación respecto a la autorización para suscripción del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, entre la a Liga Deportiva Barrial "La Josefina" y Administración Zonal La Delicia, de forma parcial del predio No. 402231.

El Concejal Marco Collaguazo, acogiendo las observaciones planteadas en el punto previo mocionó: conforme constan los informes técnico, social y legal, emitir DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano, conozca y resuelva sobre la aprobación el Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribirse entre la a Liga Deportiva Barrial "La Josefina" y Administración Zonal La Delicia, de forma parcial del predio No. 402231, ubicado la parroquia Carcelén, de conformidad con los datos técnicos que constan en el Informe Técnico remitido por la Dirección Metropolitana de Catastro.

Siendo apoyada la moción, el señor Presidente, solicita a Secretaría proceda a tomar votación de la aprobación de la moción, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
CONCEJALES INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Marco Collaguazo	1				
Diego Carrasco			1		
Blanca Paucar	1				
TOTAL	2	0	1	0	0

Con dos votos a favor la comisión de Propiedad y Espacio Público **Resolvió:** conforme constan los informes técnico, social y legal, emitir DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano, conozca y resuelva sobre la aprobación el Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribirse entre la a Liga Deportiva Barrial "La Josefina" y Administración Zonal La Delicia, de forma parcial del predio No. 402231, ubicado la parroquia Carcelen, de conformidad con los datos técnicos que constan en el Informe Técnico remitido por la Dirección Metropolitana de Catastro.



Punto tres: Presentación por parte de la Administración Zonal Valle de los Chillos, respecto a la autorización para suscripción del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, entre la Liga Deportiva Parroquial "La Merced" y Administración Zonal Valle de los Chillos, del predio No. 594824; y, resolución al respecto.

El Abg. Jorge Cofre, Delegado de la Administración Zonal Valle de los Chillos, realizó la presentación respecto a la autorización para suscripción del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, entre la Liga Deportiva Parroquial "La Merced" y Administración Zonal Valle de los Chillos, del predio No. 594824.

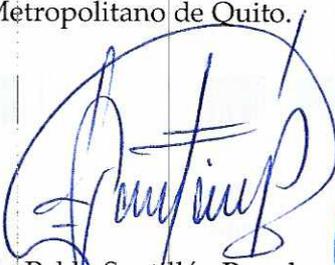
El Concejal Diego Carrasco, señaló que en el expediente no consta el convenio actualizado, con las observaciones presentadas en la comisión y en el Concejo Metropolitano.

El Concejal Marco Collaguazo, indicó que no es posible continuar con la sesión por que no se cuenta con todos los documentos, y dispuso que se coordine con la Secretaría General del Coordinación Territorial y Participación Ciudadana para obtener todos los documentos actualizados.

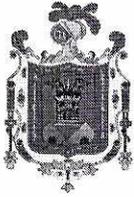
Siendo las 14h04, el Concejal Marco Collaguazo, Presidente de la comisión cancela la sesión.

Para constancia de lo actuado, firman el señor presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.


Dr. Marco Collaguazo
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO**


Ab. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**





REGISTRO ASISTENCIA - RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Blanca Paucar	1	
Diego Carrasco	1	
TOTAL	3	0

